

Ex abogado de OGD, nuevo secretario general de la Municipalidad de Luque

Pese a la muerte del ex senador Oscar González Daher, el daherismo continúa intacto en Luque. Daheristas y liberales coparon las distintas direcciones de la Municipalidad local, administrada por Carlos Echeverría (ANR), quien conformó su gabinete acorde al pacto azulgrana (liberocartistas). Aparecen algunos cuestionados en la lista que compartimos a continuación.

Avenida asfaltada por MOPC y remendada por Echeverría, en calamitoso estado

[VER VIDEO] La avenida Monseñor Ismael Rolón (ex Britez Borges), que conecta la Ruta Luque con San Lorenzo, Laguna Grande y Asunción, parece que fue bombardeada, a juzgar por los enormes baches. El estratégico camino fue asfaltado por el MOPC y bacheado por el intendente de Luque, Carlos Echeverría (ANR), durante su primer periodo al frente de la Municipalidad local, pero hace tiempo se encuentra en calamitoso estado. Los conductores y vecinos se quejaron del pésimo estado del asfaltado.

Interior verificó predio para Identificaciones y Comisaría 3ª de Luque

El ministro del Interior, Arnaldo Giuzzio Benítez, visitó el predio donde serán construidas las futuras nuevas sedes de la Comisaría 3ª Central de la ciudad de Luque, la Oficina del Departamento de Identificaciones, Investigaciones de Central y Criminalística.

Tribunal Electoral avala sesión mau de la Junta Municipal de Luque

El Tribunal Electoral de la Capital y Central (Primera Sala), rechazó la demanda de nulidad interpuesta por los concejales de Añetete, Diego Romero, Juan Ángel Marecos e Iván Velázquez, contra nueve ediles por la polémica sesión llevada a cabo a tambor batiente para hacer jurar al concejal Rubén González Cháves, condenado a 8 años de cárcel y 10 años de inhabilitación de ejercer cargos públicos por corrupción. Romero denunció que el pacto ya se concretó en Luque con el nombramiento de cuatro directores liberales en el gabinete del intendente Carlos Echeverría y la repartija de cargos en las diferentes comisiones de la Junta Municipal. Anunciaron que apelarán la resolución.

Jueces electorales deben declarar o no la nulidad de la sesión en la que juraron 9 concejales y el intendente de Luque

Los concejales Diego Romero, Juan Ángel Marecos e Iván Velázquez, presentaron ante el Tribunal Electoral de la Capital (Primera Sala), una acción de nulidad de la sesión de la Junta Municipal de Luque en la que juraron nueve ediles y el propio intendente Carlos Echeverría. Además, los accionantes plantearon una medida cautelar de urgencia para evitar que el “proclamado” presidente de la Junta, el liberal Rómulo Pérez, dicte resoluciones a partir del martes.

Echeverría echa a 300 contratados por Bernal

[VER VIDEO] “La Municipalidad de Luque está minada de planilleros. Más de 300 contratados en los últimos meses (administración del saliente intendente interino Cristhian Bernal (PLRA), están siendo desvinculados . El director saliente ya firmó la circular”, informó este jueves Alfredo Sánchez, el nuevo director de Gestión y Desarrollo de Personas. «Echeverría volverá a contratar un poquito más»,

reveló Sánchez en entrevista con medios locales.